

Señor
Francisco Javier Antonio Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y de la Recreación
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondientes al mes de Junio del año 2,015, según contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 296-2015. Aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 38-2015 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie A Número 259

Actividades Realizadas:

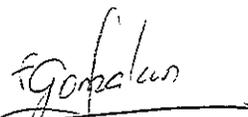
1. Se realizó administración de Clínica Médica, control de medicamentos, esterilización de equipo de sutura y se elaboraron fichas clínicas.
2. Se atendieron a adultos y niños en general que asistieron al centro deportivo Campo de Marte y se les brindo primeros auxilios por lesiones ocurridas dentro del mismo.
3. Se participó en actividades que promueven la actividad física diarias.
4. Se dio atención y asesoramiento a pacientes que presentan enfermedad degenerativa y realizaron actividad física.
5. Se dio plan educacional a usuarios deportistas para evitar lesiones.
6. Se dieron cuidados a bienes fungibles y no fungibles.
7. Se trabajo en conjunto con personal de enfermería.

Resultados Obtenidos:

1. Uso adecuado de los insumos que se tiene a disposición en la clínica médica.
2. Beneficio a paciente para evitar complicaciones con lesiones producidas.
3. Promover, dar plan educacional de los beneficios del ejercicio diario.
4. Atención inmediata de las lesiones sufridas durante la actividad física en el Campo De Marte.
5. Seguimiento de pacientes que se encuentran bajo medicación por enfermedades distintas para evitar complicaciones.
6. Cuidado de las instalaciones para evitar su deterioro y así dar una atención inmediata y satisfactoria.
7. Dar la mejor atención personalizada a cada usuario de la clínica médica.



Dr. Henry Mazariegos



Vo.Bo. JEFE INMEDIATO
Francisco González J.
Administrador Campo De Marte

Francisco González J.
Administrador Campo de Marte
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte